





ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 19 DICIEMBRE 2015

ACTA

En la sede social de la FEGADO (Calle Sebastián Martínez Risco, A Coruña), siendo las 11:00 horas del sábado 19 de diciembre de 2015, se reúne la Asamblea General de la FEGADO en sesión ordinaria, de acuerdo con el orden del día previamente establecido y comunicado, quedando debidamente constituida en segunda convocatoria con la presencia de 23 de sus 29 miembros, todos ellos representados en tiempo y forma:

1.- POR EL ESTAMENTO DE CLUBES (16 de 22)

ADC ARNELA (Porto do Son) >	FLUVIAL (Lugo) > Carlos	
Ramón Fernández Torres	Fernández	
APA LICEO (A Coruña) > Alberto	GALLAECIA RAID (A Coruña) >	
Tabernero	Pablo López Franco	
AROMON (Pontevedra) > Manuel Beloso	IES SABÓN (Arteixo) > Javier	
	Ramos Asensio	
BRIGANTIA AVENTURA (A	MONTAÑA FERROL > Óscar	
Coruña) > Marcos Varela Yáñez	Fernández	
BUDIÑORAID (Porriño) > Carlos	PENA TREVINCA (O Barco	
Amil	Valdeorras) > Pablo Aller	
COCo (A Coruña) > José	ROBALIZA (A Coruña) > Olalla	
Sancosmed	Bello	
CORNELIOS RAID (As Neves) >	UNIVERSIDAD DE VIGO > José	
Diego Fernández	Luis Armada Luaces	
FAICAMIÑO (Oleiros) > Marcos	USC (Santiago de Compostela) >	
Vinagre	Eduardo Ramos	

No asisten los clubes Ártabros (A Coruña), A Pedrosa (Orro-Culleredo), AD Jarnachas (Arteixo), Habelas Hainas (Vigo), Limiactiva (Xinzo de Limia) y SEO (Ordes).

- 2.- POR EL ESTAMENTO DE ORIENTADORES (5 de 5): Ángel Álvarez Serto, Javier Alvelo Fraguela, Alberto Arufe Varela (Presidente), Iván Mera García y Pedro Parga Andón.
- 3.- POR EL ESTAMENTO DE JUECES/CONTROLADORES (1 de 1): Francisco Gómez Cobas.
- 4.- POR EL ESTAMENTO DE TÉCNICOS/ENTRENADORES (1 de 1): Alfonso Mancera Bello.







También asisten, con voz pero sin voto, Javier Arufe Varela, José Balseiro, Isabel Diz Cao, Ángel García García, Francisco J. López Costoya, Alberto Santos Blanco y Ana Varela Yáñez.

Se inicia la sesión con el **primer punto del orden del día** [esto es, «Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (se adjunta dicho documento)»], **aprobándose por unanimidad**, sin ningún tipo de objeción ni enmienda, dicha Acta.

En relación con el **segundo punto del orden día** [esto es, «Informes del Presidente (en especial, sobre licencias)»], el Presidente comienza felicitando a todos los miembros de la Asamblea por los éxitos conseguidos durante la temporada 2015, agradeciendo todo su trabajo, esfuerzo y sacrificio, pasando de inmediato a informar sobre los siguientes asuntos:

- a) Datos estadísticos sobre las licencias de temporada del año 2015.
- b) Solicitud y precios de licencias para 2016.
- c) Problemática ligada a la (más que posible) subida sustancial del precio del seguro deportivo para 2017, dando cuenta del correo-e recibido desde la FEDO, el día anterior, en el que se informa de las intenciones de la actual aseguradora (subir la prima de 9,50 a 26 euros).
 - d) Índices de siniestralidad en Galicia.
 - e) Lista de convenios suscritos por la FEGADO en 2015.
- f) Impuesto de sociedades, dando cuenta de que se efectuará consulta a la AEAT, así como de que se convocará jornada de formación sobre el tema, con experto en fiscalidad.
- g) Comité de Competición, a propósito del último Campeonato Gallego de O-BM, produciéndose una ronda de intervenciones (en especial, de Pablo López Franco, por el club Gallaecia, organizador de dicho Campeonato; Alfonso Mancera y Marcos Varela, miembros del Jurado Técnico del propio Campeonato; Ángel Serto, miembro del Comité de Competición; Fran Costoya, Javier Arufe, Ángel García y Francisco Gómez Cobas), cerradas con la del Presidente.

Se prosigue con la primera parte del quinto punto del orden del día [esto es, «Aprobación del calendario deportivo 2016 (se adjunta borrador) ... »], aprobándose por unanimidad el siguiente calendario:

I. COMPETICIONES OFICIALES FEDERADAS

XXV LIGA GALLEGA DE ORIENTACIÓN A PIE

- 1) Liceo > 13 febrero (mañana) > Ferrol > CTO. GALLEGO DISTANCIA MEDIA
- 2) Liceo > 13 febrero (tarde) > Ferrol > CTO. GALLEGO DISTANCIA SPRINT







- 3) Pena Trevinca > 5 marzo > O Barco de Valdeorras
- 4) Fluvial > 19 marzo > Lugo
- 5) Universidad de Vigo > 28 mayo (mañana) > Vigo > CTO. GALLEGO DISTANCIA LARGA
- 6) Universidad de Vigo > 28 mayo (tarde) > Vigo
- 7) USC > 4 junio > Boiro
- 8) Fluvial > 24 septiembre > Lugo
- 9) Limiactiva > domingo 9 octubre > A Limia (Ourense)

XII LIGA GALLEGA DE RAID DE ORIENTACIÓN

- 1) Brigantia Aventura > 9 abril > Cariño (A Coruña)
- 2) SEO > 21 mayo > Ordes (A Coruña)
- 3) Montaña Ferrol > 9 julio > Ferrol (A Coruña)
- 4) Cornelios Raid > 17/18 septiembre > As Neves (Pontevedra)
- 5) Budiño Raid > 22 octubre > Porriño (Pontevedra) > CAMPEONATO GALLEGO

IV LIGA GALLEGA DE ORIENTACIÓN EN BICICLETA DE MONTAÑA

- 1) Jarnachas > 20 febrero > Arteixo (A Coruña)
- 2) Arnela > 27 febrero > Porto do Son (A Coruña)
- 3) Fluvial > 19 marzo > Lugo
- 4) AROMON > 15 octubre > Pontevedra > CAMPEONATO GALLEGO
- 5) Brigantia Aventura > 5 noviembre > Guitiriz (Lugo)

II. CAMPEONATOS ESCOLARES PROVINCIALES

- 1) A Coruña (Liceo) > jueves 31 marzo
- 2) Lugo (Fluvial) > ¿? marzo
- 3) Ourense (Pena Trevinca) > jueves 17 marzo
- 4) Pontevedra (AROMON) > miércoles 6 abril

III. CAMPEONATO GALLEGO ESCOLAR Y UNIVERSITARIO

Club Pena Trevinca / Universidad de Vigo > 16 abril

IV. CAMPEONATO GALLEGO DE RELEVOS DE ORIENTACIÓN A PIE

Vacante

V. OTRAS COMPETICIONES OFICIALES

- Gallaecia Raid, orientación nocturna, 16 enero 2016

Además, se fijan como fechas de los cursos de **jueces** el sábado 16 de enero (Pie y O-BM), y el sábado 30 de enero (Raid), con el objeto de formar jueces, nombrar jueces y depurar normas. Y como fecha de celebración de la Asamblea General de fin de temporada, se fija la del sábado 17 de diciembre.







En este momento, siendo las 14:30 horas, se interrumpe la sesión para comer, reanudándose la misma a las 15:30 horas, con la presencia con voz y voto de 17 miembros (al haberse ausentado José Sancosmed [COCo], Marcos Vinagre [FaiCamiño], Pablo López Franco [Gallaecia Raid], Luis Javier Ramos Asensio [IES Sabón], Iván Mera García y Francisco Gómez Cobas), habiendo sustituido, en el club Ro-Baliza, Miguel Camblor a Olalla Bello.

En lo que respecta al **tercer punto del orden del día** [esto es, «Aprobación del presupuesto 2016 (se adjunta proyecto elaborado por la Junta Directiva, en su reunión de 24 octubre, al amparo del artículo 26, apartado 4, de los Estatutos de la FEGADO, en virtud del cual «La Junta Directiva elaborará el proyecto de presupuesto correspondiente al siguiente ejercicio, para su aprobación por la Asamblea General durante el último trimestre del ejercicio económico»)], **se aprueba** el mismo **por unanimidad**, sobre la base de las siguientes tablas de ingresos y gastos:

INGRESOS

CONCEPTO	REALIZADO EN 2014	PREVISTO EN 2015	REALIZADO EN 2015	2016
Licencias*	6.985,00 €	10.600,00 €	14.048,50 €	13.880,00 €
Convenio Xunta-FEGADO	3.848,00 €	3.500,00 €	10.761,00 €	14.000,00 €
Material SportIdent	2.141,10 €	1.500,00 €	2.179,00 €	1.500,00 €
Programa XOGADE Xunta	4.800,00 €	4.800,00 €	5.100,00 €	4.800,00 €
Reembolso auditoría 2014	-	1.315,84 €	0,00 €	0,00 €
Remanente AGaCO (1/5 de 22.642,13)	4.500,00 €	4.500,00 €	0,00 €	0,00 €
Campus agosto (29 x 40,00 €)	0,00 €	0,00€	1.160,00 €	0,00 €
Maillots O-BM (24 x 34,00 €)	0,00 €	0,00 €	816,00 €	0,00 €
Alojamiento CEO-Pie	0,00 €	0,00 €	1.777,60 €	0,00 €
TOTAL		26.215,84 €	35.842,10 €	34.180,00 €









GASTOS

	PREVISTO 2015	REALIZADO 2015	2016
Programa 1	1.000,00 €	468,05 €	500,00 €
Programa 2	17.415,84 €	21.181,50 €	20.606,00 €
Programa 3	3.000,00 €	5.337,48 €	7.124,00 €
Programa 4	4.800,00 €	5.434,95 €	5.300,00 €
Programa 5	0,00 €	1.958,44 €	650,00 €
TOTAL	26.215,84 €	34.380,42 €	34.180,00 €

En relación con las Selecciones Gallegas, en conexión con el Programa 2, se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- a) Que para el CE-Raid se seleccionen 6 equipos mixtos (3 Aventura y 3 Elite), de los que dos se correspondan con el 1º y el 2º de los respectivos *rankings* finales de 2015, mientras que el tercero se corresponda con el líder del respectivo *ranking* de 2016, tras la celebración del Raid de As Neves. Además, de coincidir este último con alguno de los dos anteriores, se convocará al segundo (o siguiente, en su caso). Finalmente, la convocatoria se refiere al club, pudiendo elegir éste a los integrantes del equipo, que debe en todo caso ofrecer garantías de competitividad.
- b) Que para el CEO-BM se seleccionen 18 orientadores (4 cadetes, 4 junior, 6 senior y 4 veteranos, con composición equilibrada desde la perspectiva de género), sobre la base de la decisión técnica (encarnada en Fran L. Costoya), a partir de una lista de orientadores que manifiesten su intención de participar en el Campeonato, y de los criterios de selección establecidos, a lo largo del mes de enero de 2016.
- c) Que para el CEO-Pie se seleccionen 36 orientadores (9 cadetes, 9 junior, 10 senior y 8 veteranos, con composición equilibrada desde la perspectiva de género), sobre la base de la decisión técnica (encarnada en Alfonso Mancera), a partir de una lista de orientadores que manifiesten su intención de participar en el Campeonato, y de los criterios de selección establecidos, a lo largo del mes de enero de 2016.

En cuanto al **cuarto punto del orden del día** [esto es, «Liquidación del presupuesto 2015 (se adjunta borrador)»], **se aprueba por unanimidad** la presentada por el Presidente, sobre la base de las siguientes tablas:







INGRESOS 2015

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	REALIZADO
	10.600,00 €	14.048,50 €
Licencias		
Convenio Xunta-FEGADO	3.500,00 €	10.761,00 €
Material SportIdent	1.500,00 €	2.179,00 €
Programa XOGADE Xunta	4.800,00 €	5.100,00 €
Reembolso auditoría 2014	1.315,84 €	0,00 €
Remanente AGaCO (1/5 de 22.642,13)	4.500,00 €	0,00 €
Campus agosto (29 x 40,00 €)	0,00 €	1.160,00 €
Maillots O-BM (24 x 34,00 €)	0,00 €	816,00 €
Alojamiento CEO-Pie	0,00 €	1.777,60 €
TOTAL	26.215,84 €	35.842,10 €

GASTOS 2015

	PREVISTO	REALIZADO
Programa 1 – FUNCIONAMIENTO	1.000,00 €	468,05 €
Programa 2 - COMPETICIÓN	17.415,84 €	21.181,50 €
Programa 3 - TECNIFICACIÓN	3.000,00 €	5.337,48 €
Programa 4 - EDAD ESCOLAR	4.800,00 €	5.434,95 €
Programa 5 – OTROS	0,00 €	1.958,44 €
TOTAL	26.215,84 €	34.380,42 €

Se retoma el quinto punto del orden del día, abordando la segunda parte del mismo [esto es, «Aprobación ... de las normas técnicas o reglamentos deportivos que regirán la competición (se adjunta borrador de las normas anuales para las respectivas Ligas)»], aprobándose por mayoría las siguientes modificaciones en las normas anuales, respecto de las vigentes para 2015:







- a) Subir las cuotas de inscripción en las pruebas de O-Pie (15 votos a favor y 2 abstenciones) y de O-BM (13 votos a favor y 4 abstenciones) en 1 euro.
- b) Cambiar la denominación de las categorías, de H/M a M/F (13 votos a favor y 4 abstenciones).
- c) Eliminar la posibilidad de puntuación como prueba organizada de las pruebas de Liga Española organizadas en Galicia (supresión del inciso correspondiente, en el artículo 6.2 de las Normas Anuales O-Pie).

A propósito del **sexto punto del orden del día** [esto es, «Aprobación de la memoria de actividades anuales (se adjunta documento)»], se **aprueba por unanimidad** la presentada por el Presidente.

En el **punto séptimo del orden del día** (sobre «Ruegos y preguntas»), el Presidente ruega que los clubes no olviden inscribir a sus equipos, en las pruebas de la Liga Gallega de Raid, haciendo constar el club de filiación. Manuel Beloso pide que se visualicen en los *rankings* de la Liga Gallega de Raid todos los equipos que hayan participado en alguna prueba. Y Eduardo Ramos ruega que se cree un recorrido ajustado a las características de la categoría F-55 de orientación a pie.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Asamblea General, siendo las 18:00 horas del mismo día 19 de diciembre de 2015.

Fdo.: Alberto Arufe Varela

Presidente



LICIA